

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO –PAAC IV TRIMESTRE 2025 (1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE)**

**CARLOS ANDRES DIAZ CARMONA
JEFE DE CONTROL INTERNO**

**FREDY ANTONIO BUELVAS SOLANO
AUDITOR**

Cartagena de Indias D.T. y C., Enero 2026



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. NORMATIVIDAD	4
4. METODOLOGIA:	5
5. RESULTADOS GENERALES:	5
6. Resultados por componentes:	6
6.1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción	6
6.2. Componente Racionalización de Trámites:	18
6.3. Componente Rendición de cuentas:	20
6.4. Componente Mecanismo para mejorar la atención a la ciudadanía.	22
6.5. Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública.	24
6.6. Componente Iniciativas adicionales.	25
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	26

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025. Para su elaboración, se verificó el cumplimiento del monitoreo efectuado por la Oficina de Planeación mediante el Proceso de Direccionamiento Estratégico, así como la validez de los soportes remitidos por los responsables de cada componente y de las acciones definidas en el Plan Anticorrupción, con el fin de asegurar la adecuada implementación de la estrategia, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 124 de 2016 y el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Es importante resaltar que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG como el mecanismo que permite integrar y articular los Sistemas de Desarrollo Administrativo, Gestión de la Calidad y el Sistema de Control Interno. En coherencia con lo dispuesto en el Decreto 612 del 4 de abril de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, los planes institucionales y estratégicos se articulan con el Plan de Acción, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDER y evaluado trimestralmente, incluyendo los doce (12) planes que lo conforman, entre ellos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En este contexto, y buscando armonizar la periodicidad del seguimiento realizado al Plan Anticorrupción con el monitoreo que adelanta la Oficina de Planeación, la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena – IDER elaboró el presente informe del cuarto trimestre de 2025, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la gestión del riesgo dentro de la Entidad.

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO A DICIEMBRE 31 DE 2025

1. OBJETIVO

Verificar el avance de cumplimiento de las actividades propuestas en el documento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2025, definido por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena –IDER en cada uno de los componentes que conforman dicho plan.

2. ALCANCE

El seguimiento y verificación efectuado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2025 Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena –IDER, corresponde a todas las Actividades reportadas con corte a 31 de diciembre de 2025 en cada uno de los seis componentes establecidos en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales.

3. NORMATIVIDAD

- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto Nacional 124 de 2016 donde se dictan los parámetros para la elaboración y construcción del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, los estándares para las entidades públicas, la verificación del cumplimiento; los mecanismos para monitorear y hacer seguimiento.
- Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – 2018- DAFP.
- Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- Versión 2 de 2015- DAFP.

4. METODOLOGIA:

La verificación se hizo teniendo en cuenta:

- a. Reporte de seguimiento realizado por cada dependencia de acuerdo a las directrices dadas por la oficina de planeación.
- b. Resultados de las auditorías internas.
- c. Resultado del seguimiento al PAAC realizado con corte a 30 de septiembre del 2025.

5. RESULTADOS GENERALES:

A continuación, se presentan los resultados generales por componentes, que son el resultado de la verificación de avance de las actividades programadas con corte a 31 de diciembre de 2025.

No.	SEGUIMIENTOS AL PAAC A DICIEMBRE 31 DE 2025	Monitoreo de planeación a 31/12/2025	Seguimiento Control Interno 31/12/2025
1	Gestión del riesgo de corrupción (Mapa Riesgo)	97%	90%
2	Racionalización de tramites	90%	87%
3	Rendición de cuentas	100%	98%
4	Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	95%	95%
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública	87%	81%
6	Iniciativas adicionales	100%	100%
AVANCE TOTAL		95%	92%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a diciembre 31 de 2025

Se observa que el total de avance del PAAC, resultante del monitoreo realizado por la Oficina de Planeación con corte al 31 de diciembre de 2025, es del 95%, mientras que el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno reporta un 92%, presentándose una diferencia del 3%.

Si bien la variación es mínima, evidencia la existencia de inconsistencias en los criterios de evaluación entre las dependencias, lo que pone de manifiesto la necesidad de subsanar las deficiencias identificadas en el seguimiento, con el fin de fortalecer la coherencia, precisión y confiabilidad de los resultados reportados.

6. Resultados por componentes:

6.1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción.

No.	Riesgos	Acciones Preventivas	Indicador	% Monitoreo Planeación	% Seguimiento Control Interno
1	Brindar información errónea	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar procedimientos para la revisión y verificación de la información de manera eficaz, a través de la integración entre MIPG con MECI Calidad. • Socialización de los procedimientos y acompañamiento a los líderes en la fase I de implementación. <p>(Realizar 4 socializaciones del Manual de Procesos y Procedimientos.</p>	Número de socializaciones del Manual de Procesos y Procedimientos V.40 Realizada / Total socializaciones del Manual de Procesos y Procedimientos V.4.0 Programadas.	100%	<p>Se realizaron mesas de trabajo con los enlaces de cada área para la socialización del Manual de Procesos y Procedimientos V.40, Igualmente se socializó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No.004 de 2025 y se publicó en la página web del IDER. OCI=4/4=100%</p> <p><i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i></p>
2	Daño o pérdida de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Definir responsable de la gestión documental y archivo, así como el responsable del acompañamiento tecnológico. • Diseñar e implementar procedimiento de gestión documental y archivo, incluyendo el proceso de entrega de la información. • Socializar el procedimiento y los formatos de la gestión documental • Realizar back-ups de manera periódica para asegurar el archivo. <p>(4 socializaciones del proceso y procedimiento de la Gestión Documental)</p>	Número de socializaciones de procedimientos y formatos de Gestión Documental realizadas / Total de socializaciones de procedimiento y formatos de Gestión Documental programadas.	100%	<p>Se realizó mesa de trabajo con los enlaces de cada área para socializar formatos y procedimientos de la Gestión Documental, en el primer y segundo trimestre del año 2025. OCI: 4/4= 100%</p> <p><i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i></p>
3	Tráfico de influencias	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización constante del Código de integridad del IDER a los tomadores de decisiones. • Manual de funciones y competencias laborales del IDER <p>(Realizar feria de valores).</p>	Feria de Valores realizada	100%	<p>Se realizó la Feria de Valores por grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Valor Honestidad: Planeación, Dirección, Control Interno, Jurídica. *Valor Honestidad: Infraestructura. *Valor Compromiso: Deporte. *Valor Diligencia: Recreación. *Valor Justicia: Dirección Administrativa y Financiera. <p>OCI: 100%</p>

4	Posibilidad de Recibir dinero o dádiva para alterar la información que se reporta, cambiando los resultados de la gestión, con el fin de beneficiar los resultados obtenidos a nombre propio o de tercero.	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre los reportes de Seguimiento al Plan de Acción con la Rendición de Cuenta. <p>(12 seguimientos del Plan de Acción y 4 informes de gestión)</p>	Número de informes realizados / Total de informes programados	100%	Se evidenció que la Oficina de Planeación realizó seguimiento mensual a las metas del Plan de Acción del Instituto y realizó informe trimestralmente 2025. OCI: 12/12=100% OCI: 4/4=100%
5	Información errada suministrada al interior de la entidad y a los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los procedimientos al sistema de información. • Programar con los enlaces de cada área, las reuniones para revisar la información que se publica. • Programar con los enlaces de cada área, una reunión y coordinar las actividades que realizan en el mes e informar los canales habilitados para hacer los requerimientos a la oficina de comunicaciones. • Realizar un diagnóstico sobre las herramientas existentes y conocer la percepción de los funcionarios sobre estas. <p>(Realizar 4 mesas de trabajo con los enlaces de cada dependencia).</p>	Número de mesas de trabajo desarrolladas / Número total de mesas de trabajo programadas	100%	Se realizaron 4 mesas de trabajo con los enlaces de cada proceso para la revisión de la información que se publica. OCI: 4/4= 100% <i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i>
6	No comunicar oportunamente los eventos o actividades que realice el Instituto a través de los diferentes canales de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los procesos y procedimientos de la Oficina de Comunicaciones. • Programar con los enlaces de cada área, una reunión y coordinar las actividades que realizan en el mes e informar los canales habilitados para hacer los requerimientos a la oficina de comunicaciones. <p>(Realizar 4 mesas de trabajo con los enlaces de cada dependencia)</p>	Número de mesas de trabajo desarrolladas / Número total de mesas de trabajo programadas	100%	Se realizaron cuatro mesas de trabajo con los enlaces de cada dependencia del IDER para informar los canales habilitados para hacer los requerimientos a la oficina de comunicaciones. OCI: 4/4= 100% <i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i>

7	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Cápsulas informativas difundidas en los diferentes canales de comunicación de la entidad • Programar reuniones con los enlaces de cada oficina. <p>(3 informes de seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones)</p>	Número de informes de seguimiento del Plan Estratégico de comunicaciones realizados / Número total de informes de seguimiento del Plan Estratégico de comunicaciones requeridos.	75%	<p>Se realizó socialización con las áreas que desarrollan las actividades de los programas y proyectos de la entidad. Se realizó socialización con la Dirección General sobre el desarrollo del plan de acción comunicacional de la entidad. OCI: 50%</p> <p><i>No es socialización, son informes de seguimiento al Plan Estratégico de Comunicación (3)</i></p> <p><i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i></p>
8	Tráfico de influencias para la inscripción de niños sin tener en cuenta los niveles de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de los docentes, equipo psicosocial y administrativo de la EIFD • Selección de los niños de acuerdo a los niveles de formación que se tienen en la EIFD. <p>(6 capacitaciones a los docentes, equipo psicosocial y administrativo de la EIFD)</p>	Número de capacitaciones realizadas a los docentes, equipo psicosocial y administrativo de la EIFD / Número total de capacitaciones Programadas para los docentes, equipo psicosocial y administrativo de la EIFD.	100%	<p>Se realizaron reuniones periódicas semanales y mensuales con el equipo Psicosocial, Administrativo y de docentes, para seguimientos y ajustes a los procesos de la EIFD. También se realizaron capacitaciones para el uso de la plataforma. OCI: 100%</p> <p><i>No se pudo aplicar el indicador porque no se evidenció el número de capacitaciones realizadas.</i></p>
9	Desconocimiento de los procesos de inscripción a los Juegos Intercolegiados	<ul style="list-style-type: none"> • Socializaciones a las instituciones educativas. • Acompañamiento a los procesos de inscripción a las instituciones educativas y estudiantes <p>(Realizar 15 socializaciones a las instituciones educativas del Distrito de Cartagena de Indias).</p>	Número de socializaciones realizadas a las instituciones educativas del Distrito de Cartagena de Indias / Número Total de socializaciones programadas.	100%	<p>Se realizaron visitas a las instituciones Educativas Oficiales y No oficiales para socializar las inscripciones de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025 (habilitada hasta 12 de mayo), se les entregó circular y se socializó orientación a través de la plataforma Min Deporte. OCI: 100%</p> <p><i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i></p>

10	Omisión para la verificación de la información que brindan los participantes.	Socialización de los referentes y requisitos para participar de las convocatorias. (Realizar 3 socializaciones a los grupos de valor).	Número de socializaciones realizadas a los grupos de valor / Número Total de socializaciones programadas a los grupos de valor.	100%	Se realizaron capacitaciones dirigidas a los organismos deportivos sobre los referentes y requisitos necesarios para participar en las convocatorias, con el fin de postularse a los incentivos y/o apoyos otorgados a ligas, clubes, federaciones y demás organizaciones deportivas. OCI: 75% No evidencia la realización de socializaciones. <i>No se pudo aplicar el indicador.</i>
11	Incumplimiento de los reglamentos y estatutos establecidos.	Capacitación y socialización del reglamento y estatutos referentes de la convocatoria (3 socializaciones a los grupos de valor)	Número de socializaciones realizadas a los grupos de valor / Número Total de socializaciones programadas a los grupos de valor.	100%	Se realizaron capacitaciones en el tercer y cuarto trimestre sobre Administración Y Legislación Deportiva a representantes de organismo deportivo incentivos y/o apoyos otorgados a ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas. OCI: 3/3 = 100%
12	Falsedad de los documentos presentados.	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y revisión de la documentación presentada. Realizar diligenciamiento de la lista de chequeo para la revisión y verificación de documentos	Número de inspecciones realizadas a través de lista de chequeo para la revisión y verificación de documentos / Número Total de Inspecciones programadas de revisión y verificación de documentos	100%	Se realizaron inspecciones a través de lista de chequeo para la revisión y verificación de documentos de los organismos deportivos para la entrega de los apoyos y/o incentivos deportivos. OCI: 100% No se aplica el indicador
13	Tráfico de influencias para la decisión de apoyo de un evento en particular.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación y socialización de requisitos y referentes para la participación. Publicación de criterios de evaluación para organismos deportivos. (Realizar 3 publicaciones de criterios de evaluación para los organismos deportivos)	Número de publicaciones de criterios de evaluación para los organismos deportivos realizadas / Número Total de publicaciones de criterios de evaluación para los organismos deportivos requeridas	100%	Se realizaron las publicaciones en la página web del IDER, de los requisitos e invitación a acceder a los apoyos y/o incentivos a deportistas y organismo deportivos del IDER. OCI:100%

14	Uso ilegítimo de la información en los procesos de inscripción.	<ul style="list-style-type: none"> Definir mecanismos para la revisión y verificación de los documentos. Implementación de mecanismos para la toma de decisiones. <p>Realizar diligenciamiento de la lista de chequeo</p>	Número de lista de chequeo diligenciadas de revisión y verificación de documentos, así como formatos con criterios para la toma de decisiones / Número total de lista de chequeo de revisión y verificación de documentos y formatos con criterios para la toma de decisiones requeridos.	100%	Se implementaron 5 listas de chequeos por trimestre en los procesos de revisión y verificación de documentos, así como formatos con criterios para la toma de decisiones Se cumplió con el mecanismo para la revisión y verificación de los documentos como es la carpeta DRIVE donde se hace archivo y respaldo de la información OCI:100%
15	Soborno y tráfico de influencias.	<ul style="list-style-type: none"> Definir mecanismos para la revisión y verificación de los documentos. Implementación de mecanismos para la toma de decisiones. <p>Realizar diligenciamiento de la lista de chequeo</p>	Número de lista de chequeo diligenciadas de revisión y verificación de documentos, así como formatos con criterios para la toma de decisiones / Número total de lista de chequeo de revisión y verificación de documentos y formatos con criterios para la toma de decisiones requeridos.	100%	Se implementaron 5 listas de chequeos por trimestre en los procesos de inscripción de los usuarios y participantes de los eventos. Se cumplió con el mecanismo para la revisión y verificación de los documentos como es la carpeta DRIVE donde se hace archivo y respaldo de la información OCI:100%.
16	Privilegiar el tráfico de influencias para la selección de sede para eventos.	<ul style="list-style-type: none"> Definir mecanismos para la revisión y verificación de los documentos. Implementación de mecanismos para la toma de decisiones. <p>Realizar diligenciamiento de la lista de chequeo</p>	Número de lista de chequeo diligenciadas de revisión y verificación de documentos, así como formatos con criterios para la toma de decisiones / Número total de lista de chequeo de revisión y verificación de documentos y formatos con criterios para la toma de decisiones requeridos.	100%	Se implementaron 19 listas de chequeo en el año 2025 en los procesos de selección de sedes para eventos. Se cumplió con el mecanismo para la revisión y verificación de los documentos como es la carpeta DRIVE donde se hace archivo y respaldo de la información. OCI: 100%
17	Uso ilegítimo de la información en los procesos de seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de mecanismos para la toma de decisiones (Formatos) <p>Realizar diligenciamiento de los formatos</p>	Número de formatos con criterios para la toma de decisiones diligenciados / Número total de formatos con criterios para la toma de decisiones requeridos.	100%	Se implementaron las 4 listas de chequeo trimestrales en los procesos de evaluación y toma de decisiones, los cuales contemplan: mesas de trabajo, registro fotográfico, fichas de inscripción y elaboración de actas. OCI: 100%
18	Priorización errónea de escenarios que no se encuentran contenidos en la ruta de trabajo.	Control, monitoreo y seguimiento al Plan. (Seguimiento mensual al plan) 12/12	Número de seguimiento al plan realizado / Número total de seguimiento al plan programados.	100%	Se realizó control, monitoreo y seguimiento mensual a los escenarios deportivos mediante el Plan MPR. Se realizaron mantenimiento preventivo recurrente en las localidades. OCI: 12/12= 100%

19	Obras no entregadas como fueron planeadas y presupuestadas	Control, monitoreo y seguimiento a la ejecución de los Proyectos. (Realizar Informes de seguimiento a las obras o proyectos)	Número de seguimiento a las obras y proyectos realizado / Número total de seguimiento a las obras y proyectos programados.	100%	La Oficina Asesora de infraestructura viene realizando seguimiento mensual y semanal de las obras o proyectos, así como se revisan informes de ejecución de obra presentados por los contratistas de obras e interventorías. OCI: 100%
20	<ul style="list-style-type: none"> Afectación a los pilares de integridad, disponibilidad, autenticidad y confidencialidad de la información. Incumplimiento técnico en los procesos archivísticos de organización, depuración, foliación, rotulación, inventario y disposición final. 	<ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo respecto a la aplicación de buenas prácticas de gestión documental por parte de los responsables de los archivos de gestión. (Realizar 16 informes sobre las visitas técnicas a los responsables de los archivos de gestión de cada dependencia)	Número de informes realizados / Número total de informes requeridos.	100%	De acuerdo a cronograma programado, se llevaron a cabo 8 visitas técnicas a oficinas productoras del Instituto, para confirmar que se estén llevando a cabo las buenas prácticas de Gestión Documental, por parte de los responsables de los archivos. OCI: 8/16= 50% Se Describen dos (2) riesgos. No son riesgos de corrupción.
21	Inadecuada disposición final de los documentos de archivo	<ul style="list-style-type: none"> Organización y adecuada disposición final de los documentos en los espacios habilitados para tal fin. (Verificación del Formato Único de Inventario Documental -FUID)	Número de verificaciones del FUID realizada / Número total de verificaciones del FUID requeridas	45%	Se llevaron a cabo verificaciones al FUID en las oficinas productoras. OCI: 8/16= 50% <i>No se pudo evidenciar la cantidad verificaciones del FUID realizadas en la vigencia 2025.</i>
22	Tráfico de influencias -cobro por utilización de escenarios deportivos públicos por terceras personas.	<ul style="list-style-type: none"> Socialización con la comunidad, ligas, clubes y usuarios de los escenarios deportivos. (Realizar 6 socializaciones)	Número de socializaciones sobre el uso y préstamo de los escenarios deportivos realizadas / Número total de socializaciones sobre el uso y préstamo de los escenarios deportivos programadas.	100%	Se han llevado a cabo unas 200 socializaciones aproximadamente sobre el uso y préstamo de escenarios deportivos, en los concierne al proceso de préstamos de escenarios deportivos a través de plataforma virtual. OCI = 100%
23	Incumplimiento en la ejecución del PAA.	<ul style="list-style-type: none"> Control, monitoreo y seguimiento al Plan. (Realizar 4 seguimiento al PAA)	http://ider.gov.co/storage/2025/01/PRESENTACION-PLAN-ANUAL-DE-ADQUISICIONES-2025.pdf	100%	Se evidenció un seguimiento trimestral al Plan de Adquisiciones con corte a diciembre 31 de 2025 OCI: 4/4 = 100% Se evidencia que no se diseñó un indicador para medir adecuadamente el avance y de la actividad. Esta observación es repetitiva, sin que se hagan los ajustes correspondientes.

24	Adquirir bienes y servicios que incumplen con los requisitos exigidos para la contratación o las especificaciones técnicas requeridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la normatividad exigida y vigente para la contratación de Bienes y Servicios. • Revisión cuidadosa y exhaustiva del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas de los bienes y servicios a adquirir. <p>(Realizar mesas de trabajo sobre las especificaciones técnicas de los bienes y servicios a adquirir)</p>	Se llevaron a cabo 15 mesas de trabajo enfocadas en las especificaciones técnicas de los bienes y servicios que se van a adquirir para las funciones del Instituto	100%	<p>En la vigencia 2025 se realizaron 37 mesas de trabajo sobre especificaciones técnicas de los bienes y servicios a adquirir. OCI: 100%</p> <p><i>Se evidencia que no se establecieron controles para el tratamiento del riesgo.</i></p> <p><i>No se diseñó indicador.</i></p>
25	Brindar información errónea	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías internas al Sistema de Gestión. • Implementar los procedimientos al sistema de información. <p>(Implementar formato de lista de chequeo)</p>	Número de inspecciones diligenciadas a través de lista de chequeo a la información y documentación recibida / Número total inspecciones programadas para realizarse a través de lista de chequeo a la información y documentación recibida.	100%	<p>Se realizaron las inspecciones a través de las revisiones de la lista de chequeo a la información y documentación recibida. OCI: 100%</p> <p><i>No se evidencia el número de inspecciones realizados a través de lista de chequeo, por lo tanto, no se pudo aplicar el indicador.</i></p>
26	Omisión de registros necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a funcionarios en manejo adecuado de registros. • Auditorías internas. • Capacitar a los funcionarios para el uso adecuado del back up para evitar pérdida de información. 	Número de capacitaciones realizar sobre el manejo adecuado de los registros del sistema de gestión y uso adecuado del back up / Número total de capacitaciones programadas sobre el manejo adecuado de los registros del sistema de gestión y uso adecuado del back up.	100%	<p>No se evidenció la realización de capacitaciones sobre el manejo adecuado de los registros del sistema de gestión y uso adecuado de back Up.</p> <p>Se observa la realización de socializaciones. La capacitación es un proceso de enseñanza-aprendizaje. La socialización es un proceso de comunicación e integración. OCI: 50% OCI: ?</p> <p><i>Los riesgos de gestión financiera No.26 y No.27 presentan las mismas acciones, los mismos registros de las acciones, los mismos indicadores y el mismo avance.</i></p>
27	Daño de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Sistema de Gestión Documental. • Implementar las políticas para el control de los registros establecidas en el procedimiento. • Control de Registros del Sistema de Gestión. <p>(Realizar capacitaciones sobre el manejo adecuado de los registros del sistema de gestión y uso adecuado del back up.)</p>		?	

28	Tráfico de influencias	de	<ul style="list-style-type: none"> Racionalizar los medios impresos y promover el uso de herramientas digitales. <p>(Realizar 3 capacitaciones a los funcionarios sobre la Ley de Transparencia y Código Disciplinario único)</p>	Número de capacitaciones de ley de transparencia (1712 de 2014) y ley 734 de 2022 (código disciplinario único) ejecutadas / Número total de capacitaciones programadas de ley de transparencia ((1712 de 2014) y ley 734 de 2022 (código disciplinario único).	100%	Se llevaron a cabo tres (3) capacitaciones sobre Transparencia y Ética Pública. OCI:3/3=100%
29	Falsedad documental	en	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías internas al sistema de gestión. Revisión del sistema de información Implementación de la norma de calidad a la Gestión de los sistemas de información del proceso. <p>(Implementar formato de lista de chequeo)</p>	Número de inspecciones diligenciadas a través de lista de chequeo a la información y documentación recibida / Número total inspecciones programadas para realizarse a través de lista de chequeo a la información y documentación recibida.	100%	Se realizaron las revisiones de lista de chequeo a la información y documentación recibida. No se evidencia cuantas se realizaron. No se pudo aplicar el indicador. OCI: 100%
30	Decisiones ajustadas a intereses particulares.	a	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en temas contractuales. Capacitación de supervisores. Manual de contratación socializado entre los servidores y contratistas del instituto. Manual de funciones socializado entre los servidores y contratistas del instituto. Código de Ética socializado en la entidad <p>(Realizar 3 capacitaciones en temas de contratación estatal)</p>	Número de capacitaciones realizadas / Número total de capacitaciones programadas.	100%	Se realizó una capacitación sobre el Derecho Disciplinario y Conflicto de Interés en la Contratación y Ley 1712 del 2014 (Ley de Transparencia). OCI: 1/3 = 67%

31	Irregularidades en la celebración de los contratos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer en el orden del día de los comités de contratación un seguimiento de los procesos en ejecución. • Verificación de ese seguimiento en las actas de ese comité. • Generar un plan de capacitaciones a través de la Oficina de Talento Humano con referencia a la debida celebración y supervisión de los contratos estatales. <p>(Realizar el Comité de Contratación como lo establece la resolución de creación del comité)</p>	Número de comités de contratación realizados / Número total de comités de contratación programados.	100%	<p>En la vigencia 2025 se realizaron los respectivos comités de contratación acordes a los lineamientos de ley y su resolución de creación. OCI: 100%</p> <p><i>No se aplicó el indicador. No se evidenció cuantos comités se realizaron en este periodo. Como tampoco con que periodicidad se reúnen el comité según la resolución de creación.</i></p>
32	Irregularidades en el otorgamiento de reconocimientos a organismos deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del procedimiento • Plan de capacitaciones a los usuarios interesados en el otorgamiento de reconocimientos deportivos. <p>(Realizar capacitaciones a los usuarios interesados en el otorgamiento de reconocimientos deportivos)</p>	Número de capacitaciones realizadas / Número total de capacitaciones programadas.	100%	<p>Se realizaron 219 capacitaciones a los usuarios interesados en el otorgamiento de reconocimiento deportivo. OCI: 100%</p> <p><i>No se aplicó el indicador.</i></p>
33	Decisiones ajustadas a intereses particulares.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del procedimiento para pagos a favor de terceros. • Actas del comité de conciliación donde se evidencian la concertación de tales pagos a tercero. <p>(Implementar y socializar la utilización del formato para este procedimiento)</p>	Número de formatos de cesión a terceros diligenciados con sus soportes / Número total de formatos de cesión a terceros requeridos.	100%	<p>En la vigencia de 2025 se diligenciaron los siguientes formatos de cesión a terceros: Primer Trimestre: (2). Segundo Trimestre: (2) Tercer Trimestre: (4) Cuarto Trimestre: (2) OCI: 100%</p>

34	<p>Omisión de acciones para el cuidado de los activos de información y acción de adulteración, daño, acceso o entrega no autorizada de información en beneficio de un privado perjudicando a la entidad o sus procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la política general de seguridad y privacidad de la información y el manual de políticas específica de seguridad y privacidad de la información. • Implementar la política de tratamiento de datos personales y estar publicados en la página Web oficial en la sección de transparencia. • Se cuenta con controles de acceso lógico a la red, sistemas operativos, bases de datos, archivos compartidos, con controles basados en usuario, perfiles y contraseña, hay controles físicos de ingreso a las instalaciones. • Código de Ética socializado en la entidad. • Socialización de Manual de funciones entre los servidores y contratistas del instituto. <p>(Realizar el Seguimiento trimestral de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información)</p>	<p>Número de seguimiento trimestral de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información realizado / Número total seguimiento trimestral de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información programada.</p>	<p>100%</p>	<p>No se evidencia Seguimiento trimestral realizado a la Política General de Seguridad y Privacidad de la información, por lo tanto, no se aplicó el indicador. OCI: 0/4= 0%</p> <p><i>La descripción de este riesgo abarca varios conceptos y situaciones que podrían considerarse distintos riesgos, en lugar de un único riesgo.</i></p> <p><i>Existen otras acciones preventivas que también se les debe dar cumplimiento</i></p>
----	---	--	---	-------------	---

35	<p>Uso del poder para beneficio privado de un tercero en los procesos de selección de proveedores y contratación de servicios de tecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar control manual de verificación y validación dual en los anexos técnicos que genera la oficina de tecnología y son parte integral de los contratos de adquisición de productos o servicios de TI. Verificar la supervisión de los contratos de acuerdo a la guía de supervisión, los informes generados son revisados y aprobados por la oficina jurídica y dirección administrativa antes del pago. Al finalizar la ejecución de un contrato se genera el informe final indicando el cumplimiento o deficiencias del mismo. <p>(Diligenciamiento del formato de la lista de chequeo para la verificación y validación de los anexos técnico para la contratación)</p>	<p>Número de inspecciones diligenciadas a través de lista de chequeo para la verificación y validación de los anexos técnicos de la contratación / Número total inspecciones programadas para la verificación y validación de los anexos técnicos de la contratación</p>	100%	<p>Se diligenciaron listas de chequeo para la verificación de los anexos técnicos para la contratación de servicios de tecnologías de la información en 2025. OCI: 100%</p> <p><i>No se aplicó el indicador</i></p> <p><i>Existen otras acciones preventivas que también se les debe dar cumplimiento</i></p>
36	<p>Brindar información errónea</p>	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la información en bases de datos actualizada en oficina jurídica e información a contratistas y personal de planta. <p>(Revisión y verificación de la Plataforma SIGEP)</p>	<p>Número de hojas de vida verificadas en el SIGEP / Número total de hojas de vida de SIGEP.</p>	100%	<p>De acuerdo a lineamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, en los meses de junio y julio se actualizaron las hojas de vida SIGEP del personal de planta en su totalidad. OCI: 100%</p>

37	No declarar conflicto de interés en la realización de auditorías.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la Carta de Representación Formato de Compromiso de cumplimiento del Código de ética del Auditor Interno y del Estatuto de Auditoría Interna. Capacitar en temas específicos de la Oficina de Control Interno. (Implementación de los formatos de Carta de Presentación y compromiso de cumplimiento del Código de Ética del Auditor interno y del Estado de Auditoría Interna)	Número de formatos de carta de presentación, compromiso de cumplimiento del Código de Ética del Auditor Interno y del estado de auditoría interna diligenciados / Número total de formatos de carta de presentación, compromiso de cumplimiento del código de ética del auditor interno y del estado de auditoría interna requeridos.	100%	Se suscribieron 4 carta de representación y 4 Carta de Compromiso de Cumplimiento del Código de Ética del Auditor Interno se presentaron al inicio de las auditorías internas de Control Interno. OCI: 100% <i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i>
38	Uso inadecuado de los informes de las auditorías.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar políticas de operación, mecanismos de control y procedimientos para el tratamiento de la información obtenida en las auditorías Capacitar en temas de tratamiento de información y confidencialidad por parte de todos los funcionarios y/o contratistas del Instituto. (Realizar 3 capacitaciones en temas de tratamiento de información y confidencialidad)	Número de capacitaciones realizar sobre temas de tratamiento de información y confidencialidad / Número total de capacitaciones en temas de tratamiento de información y confidencialidad programadas.	67%	Se llevaron a cabo dos (2) capacitaciones internas sobre el tema de tratamiento de información y de confidencialidad. OCI: 2/3 = 67% <i>Existen otras acciones preventivas que también deben recibir tratamiento.</i>
Total avance				97%	90%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a diciembre 31 de 2025

La evaluación obtenida en el monitoreo realizado por la oficina de Planeación al Componente “Gestión de Riesgo de Corrupción”, arrojó un avance de cumplimiento del 97%, con una diferencia de 7% con respecto al seguimiento realizado por la oficina de Control Interno. Esto obedece principalmente a las deficiencias encontradas en el diseño y aplicación de los indicadores.

Se evidenciaron unas deficiencias como resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno al componente “Gestión de Riesgo de Corrupción” del PAAC 2025:

Acciones preventivas incompletas: Se evidencia la existencia de riesgos que incluyen varias acciones preventivas que deben ser atendidas y cumplidas en su totalidad; de no gestionarse oportunamente, podrían persistir las causas que dan origen al riesgo, afectando el cumplimiento integral del plan. Estas acciones se deben desarrollar.

- Agrupación indebida de riesgos (columna 20): Se incluyeron dos riesgos en una misma celda, impidiendo su evaluación individual, la formulación de controles específicos y la trazabilidad del nivel de riesgo.
- Avances no soportados: Los porcentajes de avance reportados en algunos riesgos no reflejan la ejecución real de las actividades programadas.
- Riesgo No. 23: No se diseñó un indicador para medir el avance y cumplimiento de la actividad.
- Riesgo No. 24: No se establecieron controles para su mitigación, aumentando la probabilidad de materialización del riesgo.
- Riesgos No. 26 y 27: Presentan acciones, indicadores y avances idénticos, lo cual no es pertinente porque son riesgos que requieren tratamientos diferentes. Estos riesgos no fueron evaluados por separados, lo cual afecta el resultado final de la evaluación.
- Riesgo No. 34: Su descripción agrupa múltiples conceptos y situaciones que corresponden a riesgos distintos (combinación de varios riesgos), lo que dificulta su tratamiento específico.
- Medición trimestral inadecuada. La asignación uniforme del 25 % por trimestre no refleja el avance real de las actividades.

Es importante señalar que estas deficiencias fueron reportadas en los informes trimestrales anteriores, con el fin de que se realizaran los ajustes correspondientes, sin embargo, la Oficina de Planeación no acogió las observaciones formuladas, por lo que las mismas deficiencias persisten en el informe actual.

6.2. Componente Racionalización de Trámites:

No.	Subcomponente	Actividades	Indicador	% Monitoreo Planeación	% Seguimiento Control Interno
1	Identificación de Trámites	Revisión y cargue de los trámites y otros procedimientos administrativos (OPA) de la entidad en el SUIT. Meta: 100% tramites inscritos	No. de Trámites inscritos/No. de trámites identificados	70%	Durante el período evaluado se adelantó la fase de priorización de trámites e identificación. Los cargues están previstos para la vigencia 2026. OCI:70%
2	Priorización de Trámites.	Racionalizar los trámites que se Requieran	No. Trámites racionalizados/ Total trámites	70%	No se evidenció la racionalización de tramites. Se llevó a

		Meta: 100% tramites racionalizados	identificados a racionalizar		cabo las fases de alistamiento y se prepararon los soportes para diligenciar en la plataforma SUIT. OCI: 50%.
3	Racionalización de Tramites	3.1 Documentar la Política de Racionalización de Trámites Meta: Política de Racionalización de Trámites aprobada	Política de Racionalización de Trámites aprobada	100%	Se evidenció Política de Racionalización de Trámites del IDER documentada y aprobada. OCI: 100%.
		3.2 Publicar en la Página web la Política de Racionalización de Trámites Meta: Publicación de la Política de Racionalización de Trámites	Política de Racionalización de Trámites publicada	100%	Se evidenció Política de Racionalización de Trámites publicada en la página web del IDER. OCI: 100%
		3.4 Orientar a las dependencias responsables en el <u>diseño, formulación</u> e implementación de la Política de Racionalización de Trámites. Meta: Acompañamientos realizados (aplicación)	Número de acompañamientos realizados para implementación de la Política de Racionalización de Trámites.	100%	Se evidenció el acompañamiento a las áreas generadoras de trámites para la implementación de la Política de Racionalización de Trámites. OCI: 100% La política ya fue diseñada y formulada en la actividad 3.1, no tiene sentido volver a orientar su diseño y formulación. La actividad 3.4 debería centrarse únicamente en la aplicación o implementación de la política.
		3.5 Realizar el seguimiento en el <u>diseño, formulación</u> e implementación de la Política de Racionalización de Trámites. Meta: Seguimientos realizados	Número de seguimientos a la implementación de la Política de Racionalización de Trámites.	100%	Se realizó seguimiento a la implementación de la política de racionalización de tramites con la Oficina de: Espectáculos públicos, Fomento Deportivo y recreativo, Almacen Deportes y Sistemas. OCI: 100% La política ya fue diseñada y formulada en la actividad 3.1, no

					tiene sentido volver a realizar su diseño y formulación. La actividad 3.5 debería centrarse únicamente en el seguimiento a la implementación de la política.
			Total avance	90%	87%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a diciembre 31 de 2025

La evaluación obtenida en el monitoreo realizado por la oficina de Planeación al Componente “Racionalización de Trámites”, arrojó un avance de cumplimiento del 90%, con una diferencia del 3% con respecto al seguimiento realizado por la oficina de Control Interno.

Esta variación obedece principalmente a falencia evidenciada en la actividad racionalización de trámites.

Se siguen identificando incoherencias en los subcomponentes:

Identificación de Trámites

Aunque se realizó la identificación de trámites y OPA, no se cumple el indicador, ya que este mide los trámites inscritos en el SUIT frente a los identificados. Dado que los cargues están previstos para 2026, el avance del 70 % no es sustentable, evidenciándose incoherencia entre actividad, indicador, evidencia y avance reportado.

Priorización de Trámites

Existe incoherencia entre el nombre del subcomponente y su contenido, pues las actividades e indicadores corresponden a racionalización y no a priorización. No se evidencia un análisis de selección de trámites ni racionalización efectiva, y el avance del 70 % no es consistente con el indicador ni con las evidencias presentadas.

Racionalización de Trámites

El subcomponente se enfoca en la formulación de la política y no en la ejecución de acciones de racionalización. Se duplican fases ya cubiertas en la actividad 3.1, generando incoherencia en las actividades 3.4 y 3.5. Se recomienda ajustar el subcomponente hacia la implementación, así como incluir subcomponentes de registro en el SUIT y seguimiento para mejorar la coherencia integral.

6.3. Componente Rendición de cuentas:

No	Actividades	Indicador	% Monitoreo Planeación	% Seguimiento Control Interno
1	Mantener actualizada la información en la página web de la entidad.	Número de registros y/o actividades	100%	El IDER usó permanentemente sus canales virtuales y su página web para dar a conocer

	<i>Meta o Producto: Canales de comunicación actualizados.</i>	institucionales publicadas		la información institucional. Todos los canales fueron actualizados. OCI: 100%
2	Elaborar y publicar el informe de Gestión consolidado de la entidad, para informar, explicar y dar a conocer los avances y resultados de la gestión, a las otras entidades públicas, organismos de control y a la sociedad. <i>Meta o Producto: Informe de Gestión consolidado publicado.</i>	Número de informes de gestión por dependencia	100%	El IDER elaboró y publicó en la página web institucional. el Informe de Gestión consolidado de la vigencia 2025. OCI: 100%
3	Publicar el informe de los resultados de la ejecución del plan de acción. <i>Meta o Producto: Reporte Plan de Acción Publicado</i>	Informe Publicado	100%	El IDER elaboró y publicó en la página web institucional los informes de seguimiento de la ejecución del Plan de Acción de forma trimestral en el 2025. OCI: /4= 100%
4	Publicar el informe del avance de la ejecución presupuestal y contable de la Entidad. <i>Meta o Producto. Informes Presupuestales y Contables Publicados</i>	Informe Publicado	100%	Se evidenció la publicación en la página web del IDER los estados financieros y contables a 31 de diciembre de 2025. El OCI: 3/4= 75%
5	Diseñar y elaborar la estrategia de Rendición de Cuentas del IDER, para que los ciudadanos conozcan la agenda del IDER en la presente vigencia. <i>Meta o Producto: Estrategia de Rendición de Cuentas publicada en la página web del IDER</i>	Estrategia de Rendición de Cuentas publicada en la página web del IDER.	100%	Se evidenció que la Estrategia de Rendición de Cuentas se encuentra publicada en la página web del IDER. Fue aprobada en reunión extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No.2 de 2025. OCI: 100%
6	Conformar equipo de capacitación y realizar un encuentro con los funcionarios, contratistas del IDER para dialogar sobre los avances y resultado de la gestión e investigar sobre los temas que deben ser objeto de rendición de cuentas. <i>Meta o Producto: Encuentro con funcionarios y contratistas (Modalidad presencial y/o virtual).</i>	Número de participantes en el encuentro	100%	Se realizaron diálogos participativos con la presencia del director de la entidad, grupos de valor e interés de la entidad, funcionarios y contratistas del IDER con el fin de tratar los avances de la entidad e inquietudes para la rendición de cuentas. OCI: 100%.
7	Realizar un encuentro con los Grupos de valor e interés del IDER para dialogar sobre los avances y resultado de la gestión e investigar sobre los temas que deben ser objeto de rendición de cuentas. <i>Meta o Producto: Encuentro con funcionarios y contratistas (Modalidad presencial y/o virtual).</i>	Número de participantes en el encuentro	100%	Se realizaron diálogos participativos con la presencia del director de la entidad, grupos de valor e interés de la entidad, funcionarios y contratistas del IDER con el fin de tratar los avances de la entidad e inquietudes para la rendición de cuentas. OCI: 100% <i>Indicador mal diseñado. Se debe medir es la realización del encuentro con los grupos de valor e interés del IDER y no el número de participantes en el encuentro.</i>

8	Realizar campañas de sensibilización en materia de rendición de cuentas y participación ciudadana a usuarios y grupos de interés <i>Meta o Producto 1: Campañas de sensibilización realizadas.</i> <i>Meta o Producto 2: Video Institucional divulgado a través de los canales de información del Instituto</i>	Dos (2) de campañas de sensibilizaciones realizadas. Un (1) Video Institucional divulgado a través de los canales de comunicación del IDER	100%	Se realizaron campañas de sensibilización en temas de rendición de cuentas y participación ciudadana a usuarios y grupos de interés del IDER. Se realizó video Institucional en materia de rendición de cuentas. OCI: 3/3= 100%
9	Realizar la Audiencia Pública de Rendición del IDER. <i>Meta o Producto: Documento Informe de Rendición de cuentas de la Entidad</i>	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	100%	La Rendición de Cuentas 2024 del IDER se realizó en el mes de mayo de 2025. El documento del Informe de Rendición de cuentas se publicó en la página web. OCI: 100%
10	Aplicar formato de evaluación del proceso. <i>Meta o Producto: Formato de evaluación del proceso.</i>	Encuestas realizadas	100%	El link del formato se encuentra en el informe final de Rendición de Cuentas 2024 publicado en la página web del IDER. Se recibieron dos preguntas realizadas por los ciudadanos, las cuales se respondieron de manera oportuna. OCI: 100%
11	Realizar seguimiento a las acciones adelantadas en la Rendición de Cuentas de la vigencia, dentro del seguimiento al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a través de las tres líneas de Defensa. <i>Meta o Producto: Informe de evaluación de las acciones realizadas en la estrategia de rendición de cuentas.</i>	Número de informes de evaluación elaborados	100%	Se evidencia Informe de evaluación de las acciones realizadas en la estrategia de rendición de cuentas. OCI: 100%. https://ider.gov.co/storage/2025/07//INFORME-RENDICION-DE-CUENTAS-REVISION-2024VF.pdf
Total avance			100%	98%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a diciembre 31 de 2025

La evaluación obtenida en el monitoreo realizado por la Oficina de Planeación al componente 'Rendición de Cuentas' arrojó un avance de cumplimiento del 100%, presentando una diferencia del 2% frente al resultado reportado por la Oficina de Control Interno.

Se deben estructurar indicadores específicos, medibles y directamente vinculados a cada acción programada, de manera que permitan evaluar de forma objetiva y verificable el avance real de las actividades y faciliten la toma de decisiones basada en resultados.

6.4. Componente Mecanismo para mejorar la atención a la ciudadanía.

No.	Actividades	Meta/Producto	Indicador	% Monitoreo Planeación	% Seguimiento Control Interno
1	Incluir en el Programa de Inducción y reinducción de los funcionarios y	Inducciones	No. Inducciones realizadas/ No.	75%	Se realizaron dos inducciones a las funcionarias Diana

	contratistas, los temas de Portafolio Institucional y Servicio al Ciudadano.		Inducciones programadas		Cárcamo y Merlis Polo, abordando temas de Portafolio Institucional y Servicio al Ciudadano. OCI: 75% Nota; No se aplicó indicador, dado que la meta no establece un número definido de inducciones.
2	Socializar el Código de Integridad con nuestros grupos de interés o de valor para fortalecer los valores en los servidores públicos	2 capacitaciones	No. capacitaciones realizadas/ No. capacitaciones programadas	100%	Se realizó la Feria de Valores por grupos: *Valor Honestidad: Planeación, Dirección, Control Interno, Jurídica. *Valor Honestidad: Infraestructura. *Valor Compromiso: Deporte. *Valor Diligencia: Recreación. *Valor Justicia: Dirección Administrativa y Financiera. OCI: 100%
3	Presentar informe de PQRSD a la Dirección del IDER y publicar en la página web del IDER.	4 informes	Informes trimestrales presentados	100%	La oficina jurídica elaboró y publicó en la página web del IDER, de forma trimestral, los informes de PQRS OCI: 4/4 =100%
4	Socializar la Política de Atención al Ciudadano.	2 capacitaciones	No. capacitaciones realizadas/ No. Capacitaciones programadas	100%	Se realizaron mesas de trabajo con los enlaces de cada área para socializar la política. Se realizó socialización en el Comité de Gestión y Desempeño. OCI: 100% <i>No hay coherencia entre actividad e indicador.</i>
5	Apoyar en la divulgación de las estrategias de las dependencias, con el fin de mejorar la promoción de la oferta institucional.	2 socializaciones	Dos (2) Socializaciones realizadas	100%	Se evidenció la realización de socializaciones de la oferta institucional del IDER. Además, el instituto actualizó la oferta institucional en su página web. OCI: 2/2= 100%
Total avance				95%	95%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a septiembre 30 de 2025

La evaluación obtenida en el monitoreo realizado por la Oficina de Planeación al componente “Mecanismo para mejorar la atención a la ciudadanía” evidenció un avance de cumplimiento del 95%, resultado que coincide con el reportado por la Oficina de Control Interno.

6.5. Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No	Actividades	Meta o Producto	INDICADOR	% Monitoreo Planeación	% Seguimiento Control Interno
1	Verificación de la información institucional publicada en la página web a través de la página de la entidad de acuerdo con los parámetros establecidos por la ley 1712 de 2014, (la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública).	4 revisiones	No. revisiones realizadas / No. revisiones programadas	100%	La oficina de sistemas realiza revisión trimestral de la información institucional publicada en la página web de acuerdo con los parámetros establecidos por la ley 1712 de 2014. OCI: 4/4=100%
2	Realizar seguimiento a la gestión de las PQRSD realizadas por los ciudadanos	4 informes	No. De informes realizadas/ No. De informes programados	100%	La oficina jurídica elaboró y publicó en la página web de la entidad Informes trimestrales de PQRSD. OCI: 4/4= 100%
3	Socializar el procedimiento de PQRS del IDER	2 Socializaciones	No. De Socializaciones realizadas / No. socializaciones programadas	50%	Se realizó 1 socialización del procedimiento de PQRS del IDER. OCI: 1/2=50%
4	Socializar a través de las redes sociales y la página Web del IDER la oferta institucional.	2 Socializaciones	No. De socializaciones realizadas/ No de socializaciones programadas	100%	En la página web institucional del IDER se encuentra publicada la oferta institucional de la entidad. OCI: 100%.
5	Gestionar el proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental.	Tablas de Retención Documental	Tablas de Retención Documental Convalidadas	45%	Las Tablas de Retención Documental del IDER no fueron convalidadas por el Comité Distrital de Archivos. Se diseñó proyecto para su elaboración no para su actualización. OCI: 0%
6	Apoyar la realización, publicación y actualización del esquema de publicación de la información.	Esquema de publicación	Esquema de publicación realizado	100%	Se cumplió con la actualización del esquema: https://ider.gov.co/storage/2025/08/Esquema-de-publicacion-2025.pdf OCI:100%
7	Desarrollar y aplicar en los contenidos publicados en	Procedimiento para la	Procedimiento aprobado	100%	La página web del IDER, cuenta con los criterios de

	la Página web institucional los lineamientos de accesibilidad. (Resolución 1519 de 2021 Anexo 1: Accesibilidad web)	implementación de los criterios diferenciales de accesibilidad.			accesibilidad web, de que trata la Resolución No. 1519 de 2021, anexo 1 Accesibilidad web OCI: 100%
8	Seguimiento al diligenciamiento de la información del índice de Transparencia y Acceso a la información ITA	Reporte anual de información en (ITA), Índice de Transparencia y Acceso a la información.	Reporte de Cumplimiento	100%	Se evidenció el reporte de cumplimiento ITA 2025 <i>Procuraduría General de la Nación</i> . La fecha de generación del reporte fue el 29 de agosto del 2025. OCI: 100%
Total avance				87%	81%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a diciembre 31 de 2025

La evaluación obtenida en el monitoreo realizado por la Oficina de Planeación al componente 'Transparencia y acceso a la información pública' arrojó un avance de cumplimiento del 87%, presentando una diferencia del 6% frente al resultado reportado por la Oficina de Control Interno.

En punto No.5. La actividad e indicador hacen referencia al proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental (TRD), las evidencias presentadas corresponden a la elaboración de un proyecto para la actualización de las TRD. En la práctica, lo ejecutado se limita a la formulación de un proyecto orientado a elaborar nuevamente las TRD.

6.6. Componente Iniciativas adicionales.

No.	Actividades	Meta/Producto	Indicador	% Monitoreo Planeación	% Seguimiento Control Interno
1	Actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos del IDER (Versión 5.0)	Manual de Procesos y Procedimientos actualizado	Manual de Procesos y Procedimientos actualizado	100%	Se actualizó y socializó el Manual de Procesos y Procedimientos, versión 5.0, en el Comité Ordinario No. 004, realizado el 26 de diciembre de 2025. Dicho manual se encuentra publicado y disponible para consulta en la página web del IDER.OCI: 100%.
2	Elaboración y aprobación de la Política de Racionalización de Trámites	Política de Racionalización de Trámites elaborada y aprobada	Política de Racionalización de Trámites elaborada y aprobada	100%	Se evidenció que la Política Racionalización de Trámite se encuentra aprobada mediante Comité Institucional No.002 del 25 de junio de 2025 y publicada en la página web. OCI: 100%
3	Capacitar a los funcionarios y contratistas sobre el Manual de Procesos y Procedimiento 4.0	4 capacitaciones realizadas	Número de capacitaciones programadas/ Número de capacitaciones realizadas	100%	Se evidenció la realización de 4 mesas de trabajo con los enlaces de cada área donde se socializó el manual de Procesos y Procedimientos V.4.0. OCI: 4/4=100% <i>Nota: Capacitación no es igual a socialización.</i>

4	Diseñar campañas, socializaciones o talleres sobre conflicto de intereses.	2 campañas realizadas	Número de Capacitaciones programadas/ Número de Capacitaciones realizadas	100%	Se llevaron a cabo capacitaciones sobre El Derecho Disciplinario y Conflicto de Interés en la Contratación. OCI: 100% <i>No existe coherencia entre: actividad e indicador.</i>
5	Realizar capacitaciones a fin de sensibilizar al personal de planta y contratistas en materia de derecho disciplinario.	2 capacitaciones Realizadas	Número de Capacitaciones programadas/ Número de Capacitaciones realizadas	100%	Se llevaron a cabo capacitaciones sobre El Derecho Disciplinario y Conflicto de Interés en la Contratación. OCI: 2/2=100%
6	Implementar Programa de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad	Programa documentado	Programa documentado	100%	Se elaboró el Programa de Transparencia y Ética Pública. Se realizó socialización en el último Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD. OCI: 100%
7	Seguimiento al Mapa de Riesgos por Procesos del instituto.	Mapa de Riesgo por Procesos actualizado (Se realizarán mesas de trabajo con cada líder de proceso).	No. De mesas de realizadas/ No. De mesas programadas	100%	Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de los diferentes procesos, durante las cuales se identificaron y abordaron los riesgos asociados, y se realizó seguimiento a los controles establecidos para garantizar su efectividad. OCI: 100% <i>No se evidencia con cuales procesos se realizaron las mesas de trabajo.</i>
8	Seguimiento a los Indicadores de Gestión Institucional	Seguimiento de los indicadores de Gestión Institucional (Se realizarán mesas de trabajo con cada líder de proceso).	No. De mesas de realizadas/ No. De mesas programadas	100%	La oficina de Planeación llevó a cabo el seguimiento de los indicadores de gestión, pero no se evidencia con cuales líderes de procesos se realizaron las mesas de trabajos. OCI: 100% <i>No se aplicó el indicador.</i>
Total avance				100%	100%

FUENTE: Matriz de seguimiento PAAC IDER a diciembre 31 de 2025

La evaluación obtenida en el monitoreo realizado por la Oficina de Planeación al Componente Iniciativas adicionales evidenció un avance de cumplimiento del 100%, resultado que coincide plenamente con la evaluación reportada por la Oficina de Control Interno. Este componente contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua de los procesos, el control interno y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Debilidades en el seguimiento:

Durante el seguimiento realizado al PAAC-2025, con corte a diciembre 31 de 2025, la Oficina de Control Interno identificó deficiencias que afectaron la calidad del seguimiento, la confiabilidad de los resultados y la efectividad de las acciones preventivas.

Acciones preventivas no ejecutadas o sin evidencia:

Varios riesgos presentan acciones preventivas no ejecutadas o sin soportes de cumplimiento, lo que mantiene las causas del riesgo y afecta el cumplimiento del plan.

Deficiencias en indicadores:

Se evidenciaron falencias en el diseño y la aplicación de los indicadores, limitando la medición adecuada de los avances.

Riesgos mal estructurados:

Se identificaron riesgos duplicados, agrupados o con definiciones amplias, lo que dificulta su individualización, trazabilidad y tratamiento diferenciado.

Inconsistencias entre avances y evidencias:

En algunos casos, los avances reportados no coinciden con las evidencias disponibles, afectando la confiabilidad de la información.

Reiteración de debilidades:

Las deficiencias ya habían sido señaladas en informes anteriores sin que se evidencien ajustes, lo que limita la mejora continua y la efectividad de la gestión del riesgo de corrupción.



CARLOS ANDRES DIAZ CARMONA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por:



Fredy Buelvas solano - Asesor Externo Control Interno